



Prestakuntza-ibilbide mota Guia itinerario formativo tipo (GIFT)

Unidad docente de

HOSPITAL GALDAKAO-USANSOLO OSPITALEko

Irakaskuntza Unitatea

| | |
|---|----------------------------|
| Osasun erakundea Organización sanitaria | OSI Barrualde-Galdakao ESI |
| Osasun zentroa Centro | Hospital Galdakao-Usansolo |
| Espezialitatea Especialidad | Oftalmología |
| Prestakuntza-ibilbidea egin duen/duten tutorea/ak Tutor/es que han realizado GIFT | |
| Abizenak, izena Apellidos, Nombre | Sinadura Firma |
| Ioana Romero Moreno | |
| Eduardo Corcóstegui Cortina | |
| | |
| | |
| Zerbitzu-buruak ontzat emana / Irakaskuntza Unitatea Vº Bº del Jefe de Servicio/ Unidad docente | |
| Abizenak, izena Apellidos, Nombre | Sinadura Firma |
| José A. López Garrido | |
| Irakaskuntza-Batzordeak onartutako data: Aprobado en comisión de docencia con fecha: | 22/02/2016 |
| Hurrengo berrikuspenerako data Fecha próxima revisión | |
| Azken berrikuspenaren data Fecha última revisión | |
| Zabalkunde prozesua Procedimiento de difusión | |
| Emate-prozedura Procedimiento de entrega | |



OFTALMOLOGIA

GUIA FORMATIVA DOCENTE: OFTALMOLOGIA

Itinerario formativo El Servicio de Oftalmología se divide en varias secciones:

Polo Anterior.

Polo Posterior.

Neurooftalmología y estrabismos.

Oculo-plástica.

Historia nueva y urgencias.

El residente de primer año durante un periodo de seis meses se dedica a la oftalmología general: historias nuevas y guardias, adquiriendo las habilidades diagnósticas y terapéuticas necesarias: Manejo de los instrumentos de exploración, habilidades quirúrgicas básicas y conocimiento de la patología más frecuente, así como las indicaciones terapéuticas, médicas o quirúrgicas, más habituales. También durante estos seis primeros meses, un día a la semana pasa consulta en alguna de las diferentes secciones en las que está dividido el servicio, totalmente supervisado por un adjunto.

En este primer periodo, el residente efectuara el Curso de Protección Radiológica, en las fechas determinadas por la Comisión de Docencia.

En los siguientes nueve meses (R1/R2) comienza su aprendizaje quirúrgico en la cirugía de cataratas, tutorizado y supervisado por un adjunto de polo anterior, mientras mantiene su actividad en consultas externas en la atención de nuevas y urgencias, y un día de consulta de polo anterior, donde revisa los pacientes postoperados y pasa consulta de las patología más comunes de polo anterior.

En lo tres meses siguientes se amplía su aprendizaje rotando por el quirófano de patología del segmento anterior: glaucoma, queratoplastias, superficie ocular... Rota también por la consulta de polo anterior y mantiene actividad en nuevas y urgencias.

Durante el siguiente año (R2/R3) su rotación se efectúa en la sección de retina médica y quirúrgica. Un día a la semana se dedica a las historias nuevas y a las urgencias.

El próximo año (R3/R4) rota por las secciones de oculoplastia y oftalmología pediátrica. Durante los últimos dos meses de éste año efectúa las rotaciones externas a otros hospitales, para complementar su formación en los aspectos que el residente considere de más interés y bajo supervisión del tutor.

En la etapa final (los últimos cinco meses de R4) el residente tiene libertad de elección de su rotación, en la sección que el considere más oportuna para completar su formación o para adquirir mayor nivel, en función de sus preferencias por la subespecialización.

Durante los dos o tres primeros meses en las consultas de cada sección los residentes están totalmente supervisados por un adjunto de la sección. Posterior a este período el residente es ya sólo parcialmente tutelado, atendiendo a sus dudas en todo momento. En quirófano la tutoría por un adjunto es constante durante toda la residencia.

Rotación en Sección de Polo Anterior

Actividad en consulta:

Manejo de pacientes tratados en el Servicio con las siguientes patologías:

- Alteraciones corneales y de la superficie ocular. Indicaciones y manejo de patología inflamatoria e infecciosa, manejo postoperatorio de transplante corneal y rechazo de transplante, identificación diagnóstico y seguimiento de ectasias corneales mediante topografía y paquimetría de diversas patologías ectásicas. Manejo del sistema topográfico Pentacam y del Crosslinking.
- Alteraciones del cristalino: catarata, diagnóstico, indicaciones quirúrgicas, consideraciones preoperatorios en casos especiales.
- Glaucoma: Diagnóstico, tratamiento y seguimiento mediante tonometría, OCT de capa de fibras nerviosas y perimetría computerizada de pacientes con diferentes tipos de glaucoma. Indicaciones de las diferentes técnicas quirúrgicas según caso. Manejo postoperatorio del paciente intervenido.

Actividad quirúrgica:

- Excisión pterigium , pinguécula, lesiones neoforativas conjuntivales.
- Realización de cirugía de catarata e implante de lentes intraoculares en los diferentes tipos de catarata con o sin patología asociada.
- Realización de procedimientos antiglaucomatosos como trabeculectomía, facotrabeculectomía, esclerectomía profunda no perforante, implantes valvulares, ciclofotocoagulación.
- Implante membrana amniótica, implante secundario de lentes, reconstrucción segmento anterior tras cirugía o trauma previos.
- Implantes intracorneales (anillos corneales)

Rotación en sección de Estrabismos y neuroftalmología

- Aprendizaje tutorizado del manejo del paciente pediátrico y exploraciones propias de esa edad. Evaluación tortícolis, nistagmo , desviación ocular
- Retinoscopia de franja para graduación.
- Exploración transparencia de medios y segmento posterior
- Indicaciones de refracción y tratamientos oclusivos y equivalentes para el manejo de la ambliopía.
- Indicaciones quirúrgicas para corrección del estrabismo.
- Evaluación de motilidad ocular para diagnóstico de paresias/parálisis oculomotoras en relación con patología neurológica en el adulto.
- Valoración e interpretación del campo visual
- Manejo quirúrgico de los procedimientos más habituales en cirugía de estrabismo: retroinserciones, resecciones, avanzamientos, fadenoperación sobre músculos rectos y oblicuos.

Rotación en sección de retina

- Diagnóstico, exploración y tratamiento de la patología vitreoretiniana
- Exploración del fondo de ojo mediante Oftalmoscopio binocular indirecto y lámpara de hendidura con las diferentes lentes de contacto y no contacto.
- Ecografía ocular
- Exploración con OCT
- Inyecciones intravítreas
- Láser
- Cirugía escleral y Vitrectomía pars plana
- Angiografía Fluoresceínica y Verde de Indocianina
- Autofluorescencia

Rotación en Orbita y Oculoplástica.

Aprendizaje en el manejo de la patología de los anejos oculares y órbita:

- Exploración y tratamiento de la patología de las vías lagrimales.
- Dacriocistorrinostomía externa y con láser diodo.
- Manejo de la ptosis palpebral.
- Patología de la hendidura palpebral: entropión, ectropión y lagoftalmos.
- Patología tumoral, inflamatoria e hipertiroidea orbitaria.
- Excisión y colgajos palpabrales.
- Hiperlaxitud palpabral.

Responsabilidades y supervisión

Desde el inicio de su rotación, el residente cuenta con el apoyo y supervisión del residente de nivel superior y el adjunto encargado del control de historias nuevas y urgencias.

En los dos primeros meses se valora la capacidad de diagnóstico, el enfoque terapéutico y la orientación del enfermo hacia la lista quirúrgica o el seguimiento médico oportuno, valorando la indicación en relación a la patología

y el tipo de anestesia preciso. A partir de este momento el residente goza de una autonomía mayor. Los informes son supervisados y firmados conjuntamente por el residente y un miembro del staff .

En las actividades quirúrgicas el residente está siempre acompañado del adjunto o jefe correspondiente. El aprendizaje es progresivo y en función de las capacidades individuales que, en las fases finales de su rotación, está capacitado y se encarga de principio a fin de la intervención quirúrgica.

En las sucesivas rotaciones una vez el responsable considera que el residente ha adquirido el nivel adecuado, la supervisión y control se efectúa de forma indirecta, permitiendo que el residente utilice los medios diagnósticos, tratamientos e indicaciones quirúrgicas con autonomía.

Guardias

La atención oftalmológica de urgencia en Vizcaya de 15:00 a 8:00 horas se encuentra centralizada en el Hospital de Cruces. Diariamente este servicio de Urgencias es atendido por 2 residentes de cualquiera de los centros de Vizcaya que cuentan con actividad docente en este sentido , a saber Hospital de Basurto, Hospital de Galdakao, Hospital de San Eloy y Hospital de Cruces, bajo la supervisión y apoyo de un adjunto localizado del Servicio de Oftalmología del Hospital de Cruces. Los residentes realizan de tres a cinco guardias al mes en dicho centro (Hospital de Cruces), acompañados de un residente del mismo u otro centro de un nivel diferente y con un adjunto localizado, como se ha indicado anteriormente. El residente de primer año inicia las guardias en el segundo mes de su residencia, acompañado de un residente de nivel superior todo el año.

En horario de mañana de 8:00 a 15:00 horas cada centro atiende las urgencias de oftalmología propias de su área, utilizando para ello las consultas

externas del propio hospital. El residente y un adjunto de apoyo, destinado cada día para ese cometido, son los encargados de dar cobertura a las urgencias de Oftalmología que en es periodo se generen.

Evaluación formativa

La evaluación formativa se efectúa de forma continua durante la actividad clínica diaria, siendo las pruebas teóricas y prácticas parte intrínseca de la actividad habitual del residente a su paso por cada sección, a través de la supervisión directa e indirecta de su cometido clínico diario y de la evaluación de su participación y preparación de las sesiones clínicas específicas y la cumplimentación de los diversos cursos, comunicaciones y publicaciones dependientes u organizados por el Servicio.

Al inicio de cada rotación el tutor o responsable de la misma informa al residente de cuales son los objetivos que se persiguen con la misma y cuales son las competencias que debe adquirir en ese periodo, se le orienta sobre la metodología de trabajo de la sección y sobre los recursos tanto bibliográficos como técnicos que puede y debe manejar para la consecución de dicha competencia.

En cuanto a las entrevistas periódicas o sucesivas que acontecen durante el periodo específico de cada rotación, las características propias del servicio y la existencia de proximidad total entre el tutor de residentes, los adjuntos y el propio residente promueven la existencia de una entrevista continua tutor-residente en aras de obtener una resolución ágil y eficaz de los problemas detectados, que pueden variar de forma individual en cada caso.

Formación y actividades docentes

En el Servicio se realizan sesiones clínicas los viernes. La preparación de la sesión es a cargo de un miembro del Staff o un residente. Cada dos meses se efectúa una sesión conjunta con los Servicios de Oftalmología del resto de los Hospitales de la zona. Un residente es el encargado de presentar un caso clínico, en cada una de estas sesiones.

El residente participa en las comunicaciones o publicaciones que, en cada momento, prepara la sección en la que se encuentra rotando. Es una norma que los residentes presenten alguna comunicación en las reuniones, que cada año, prepara la Asociación Oftalmológica del Norte.

A lo largo de su residencia los residentes deben asistir, como regla general, a los siguientes cursos:

- Como residente de primer año: Curso de iniciación a la Oftalmología, de un mes de duración, organizado por la Fundación Castroviejo.
- Curso básico de estrabismos, organizado por el Instituto Oftalmológico Castiella.
- Curso de Glaucoma. Organizado por el Hospital Clínico de Valladolid.
- Cursos específicos para residentes, organizados por los laboratorios.

Al margen de estos, también asisten a los diferentes cursos, simposiums y congresos, que el residente o los responsables de la sección, en la que está rotando, estimen adecuados y de acuerdo con el tutor.

Dr. López Garrido, Jefe de Servicio.

Dra. Romero Moreno, Tutora de Residentes.